

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PUNTA

FUERA, trimestre..... 3'50

EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

GRANDIOSO MITIN AGRARIO EN FUENTEPELAYO

LABRADORES: El martes día 22 del mes corriente, á las dos de su tarde, tendrá lugar en esta población un importantísimo Mitin Agrario, en el que tomarán parte, entre otros grandes oradores, el sabio y eminente sociólogo Rvdo. P. Navares, de la Compañía de Jesús, y el celoso y cultísimo abogado y agricultor de Dueñas (Palencia), don Antonio Monedero.

Esta comisión organizadora, considerando que el acto reviste grandísima importancia é interés para los labradores de esta y demás comarcas, vería con sumo gusto su asistencia.

Presidente, Remigio Gilsanz. — Deogracias Delgado, Ramón Molino, Epifanio Sanz, José de Frutos, Idefonso Tejedor, Gregorio Migueláñez, Eduardo Tejedor, León Bermejo, Angel Gilsanz, Zacarías Tejedor, Eusebio Sánchez, Victoriano Ballesteros, Julián Tejedor, Eustaquio Torrega, Gregorio Sanz, Eusebio Astudillo, Mariano Vallejo, León Montarelo, Francisco Tejedor, Antonio Olmos y Eustaquio Trapero.

EL PARTIDO LIBERAL Y EL CONDE DE ROMANONES

Entre los que dan demasiada importancia política al discurso del conde de Romanones ante los diputados provinciales y los que se la quitan en absoluto, hay un término medio en que se encuentra la justa calificación del acto celebrado en el Palace Hotel.

Su calificación es la correspondiente á cuanto vale y significa en el orden político poder afirmar que el partido liberal tiene á su frente el jefe indiscutible. La satisfacción que al decirlo sentimos, sería completa si el inquieto é intrigante conde de Romanones hiciera penitencia por sus pecados y contritamente ofreciera enmendarlos dedicándose á practicar una política de ideas, de reforma de las costumbres públicas, en sentido todo lo progresivo que quiera, que con ser progresivo basta para que sean la moralidad, la justicia, el sentido de patria, los inspiradores de tal labor de gobierno.

El conde de Romanones afirmó ante los diputados liberales una política francamente izquierdista; por ello no le hemos de censurar, aunque disemos mucho de coincidir con su opinión, pues al fin sabemos que los hombres se diferencian por sus diferentes ideas sobre la apreciación de los mismos problemas de la vida; lo que convendrá saber es que si el viraje hacia las izquierdas ha de contenerse en aquel sano movimiento de expansión de la colectividad política en dirección al oriente de sus tendencias, ó si, por el contrario, se ha de inspirar en las bastardías que hasta hoy dominan en las relaciones de los revolucionarios con los ministros de la institución monárquica. Este es todo el nudo de la cuestión.

Como programa de Gobierno no parece serlo el discurso. Cataloga las cuestiones pero no las define; en este punto careció de importancia el acto de antea, er.

Queda pues reducida esta á la que se deriva del hecho de alzarse con la jefatura liberal el conde de Romanones.

La psiquis del fiamante caudillo no le permitió callar aquello que supuso ser más del agrado del auditorio, los ofrecimientos de prosperidad individual, la promesa de que entre aquella

colectividad de quien dijo ser fundamento de la representación parlamentaria, habían de ser distribuidas las mercedes que suponen los cargos públicos retribuidos por el Estado. Más ó menos veladamente, se refleja en algún párrafo de su discurso aquella predicación de estómago, tan sugestivamente lanzada por el conde en territorio andaluz apenas hace un año. «El Liberal» califica de minúsculo grano de trigo al discurso; otros periódicos, en cambio, le dan las más hiperbólicas alabanzas al reseñarle.

Nosotros concluimos como empezamos; la única importancia positiva no es del discurso sino del acto, en el cual se verificó la consagración de la jefatura del partido liberal.

¿Se trata de un acierto? Todo es posible, porque hombres del talento del conde de Romanones suelen acomodarse al papel que las circunstancias requieren, pero también se aplica con alguna frecuencia el antiguo refrán castellano «la cabra siempre tira al monte».

La lucha entre el hombre y sus nuevos deberes se halla planteada. ¿Vencerá el temperamento ó el cerebro?

En este término radica todo el problema.

Noticias militares

ARTILLERIA

Separación.—Se ha concedido la separación de la Escuela Superior de Guerra, al capitán de Artillería don Jesús Font Llopis.

INFANTERIA

Destino.—Es destinado á la Zona de Segovia, el teniente coronel de Infantería don Carlos Marra.

OFICINAS MILITARES

Vuelta á activo.—Se ha concedido la vuelta al servicio activo al oficial segundo de Oficinas militares don Teodoro González Molero, que se halla de reemplazo por enfermo.

SALVADA DE MILAGRO

Una niña de un capitán de Artillería, cae á un foso

Melilla, 16.—Ayer, á las siete de la tarde, por distracción de una niñera, se cayó por el portavoz del polvorín la niña Carmencita, de veinte meses de edad, hija del capitán de Artillería señor Ruano.

Dada la elevación del portavoz, calculada en unos 38 metros, se creyó que la niña había quedado deshecha. Afortunadamente sólo se le apreciaron lesiones, subiéndola en una cesta atada á una cuerda, lo que pudo lograrse gracias al arrojido del asistente del mencionado capitán.

Jura de la bandera

El domingo próximo, según está anunciado, tendrá lugar la patriótica ceremonia de la jura de la bandera de los reclutas últimamente incorporados al Regimiento de Sitio.

El acto, que seguramente revestirá la misma solemnidad de años anteriores, se celebrará en la Plaza Mayor, á los once y media de la mañana.

En el sitio de costumbre se levantará un altar, donde se dirá la misa.

Probablemente asistirá el batallón de alumnos de la Academia de Artillería.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

El día 1.º de Mayo se reunirá, para su constitución, la Diputación.

Formarán la Corporación provincial los señores siguientes:

Distrito de Cuéllar.—Don Rufino Cano de Rueda, don Bienvenido Alvarez, don Julio de la Torre Bartolomé y don Felipe de la Torre Arocena.

Partido de Riaza.—Don Francisco de Diego Illana, don Mariano González Bartolomé, don Idefonso Moreno y don Manuel Sanz Villa.

Santa María de Nieva.—Don José Bermejo Mayoral, don Atilano Esteban, don Higinio Arribas y don Angel Llorente.

Segovia.—Don Domingo Rodríguez Arce, don Gabino Herrero y don Bernardo Romero Martínez.

Sepúlveda.—Don Dámaso Gil Municio, don Luis Sánchez de Toledo, don Lope de la Calle y don Atilano González Ligero.

Hay que elegir un diputado por Segovia, que queda vacante por renuncia del señor González Bartolomé, con motivo de haber sido elegido por el distrito de Riaza.

Las Cámaras de Comercio y el 2 por 100 de contribución

La Cámara de Comercio de Salamanca se había dirigido en instancia al ministro de Hacienda solicitando quedara sin efecto la facultad concedida á las Cámaras de Comercio para exigir de sus electores hasta el 2 por 100 de la contribución que satisfagan.

La instancia ha sido desestimada, fundándose en que no cabe en las facultades del Poder ejecutivo la derogación de preceptos legales que solo las Cortes pueden alterar ó modificar.

EN NAVARES DE AYUSO

NUEVO SINDICATO AGRICOLA

Debido á la incesante propaganda de la Acción Católica Social, ha quedado establecido en Navares de Ayuso un Sindicato agrícola.

Los labradores de aquel pueblo, conociendo los grandes beneficios que ha de reportarles esta asociación, se hallan animados del mayor entusiasmo.

Dicho sindicato ha comenzado ya á funcionar, habiéndose inscripto la mayoría de los vecinos.

Días pasados estuvo en dicho pueblo el ilustrado párroco de Sigüero, conocedor y entusiasta de los sindicatos, quien hizo comprender á los labradores los inmensos beneficios que están reportando á la clase agrícola aquellas asociaciones, en todos los pueblos donde se implantaron.

Los vecinos de Navares de Ayuso dispensaron una cariñosa acogida á dicho párroco, que marchó á continuar su misión de propaganda á Navares de Enmedio.

Instituto general y técnico de Segovia

En cumplimiento á lo dispuesto en el Real decreto de 11 del actual, los alumnos de la enseñanza no oficial, de las Universidades y de los Institutos generales y técnicos deberán solicitar su admisión á los exámenes de Junio durante el mes de Abril, y á los de Septiembre durante el de Agosto, como plazos improrrogables.

Los alumnos que soliciten examen de ingreso, dirigirán sus solicitudes al señor Director de este Instituto, durante todos los días hábiles del referido Mayo, escritas de puño y letra de los interesados y acompañadas del acta de nacimiento del Registro civil.

Los alumnos que sigan estudios del Bachillerato, podrán ser admitidos al examen de ingreso sin haber cumplido los diez años, pero no al de asignaturas, y los del Magisterio, catorce con la misma condición.

Durante los primeros 19 días hábiles, del repetido mes de Mayo, los alumnos de enseñanza oficial deberán hacer efectivo los derechos académicos que dispone el artículo 2.º del Real decreto de 28 de Febrero de 1902, recibiendo en cambio los talones que han de servirles para verificar los exámenes tanto ordinarios, como extraordinarios.

El estado de los campos

Dice «La Liga Agraria.»

«La impresión general que recogemos de las noticias que nos envían nuestros corresponsales no puede ser más halagüeña. Ha llovido abundantemente en todas las regiones, y á pesar de que el agua ha venido tardía, ha mejorado notablemente el aspecto de los sembrados, de las viñas, de los olivos y de los frutales, haciendo que renazca la esperanza en los pechos de los agricultores y vean en perspectiva una cosecha abundante y remuneradora.»

La Academia de Artillería en la Jura de la bandera

Con mucho gusto consignamos la grata impresión que al digno coronel de la Academia de Artillería señor Ortega, produjo el resultado de la parte que en la gran formación del último domingo en Madrid, tomó la Academia de Artillería, impresión que se refleja en los siguientes párrafos, que tomamos de la orden del día 15, aprovechando el motivo para felicitar una vez más á tan brillante Centro.

«Lleno de legítima satisfacción y con verdadero orgullo en el cargo que desempeño, me es muy grato transmitir íntegramente á todos los señores jefes, oficiales y alumnos de la Academia, los sinceros y entusiastas plácemes que en estos días vengo recibiendo por el brillante estado de policía, de instrucción y de disciplina con que se han presentado las baterías en el solemne acto de la jura de banderas en Madrid.

La jornada del día 13 ha sido para la Academia de Artillería un día de triunfo y una página de grata recordación.

Este brillante resultado se debe al celo y entusiasmo con que todos han puesto en actividad su gran espíritu militar, no escatimando medio ni rehuyendo trabajo para presentar la Academia á la altura que lo ha verificado.

Yo cumplo con toda la sinceridad de mi corazón el deber de felicitar á los Sres. Teniente Coronel jefe de instrucción, á los comandantes jefes de grupo, capitanes y oficiales de las baterías, y á todos los segundos tenientes alumnos y alumnos, al mismo tiempo que les hago presente en esta orden mi sincero agradecimiento por el interés, el celo y cariño con que coadyuvando mis planes y sentimientos, me hacen tan fá-

360 «EL SECRETO DE LA CONDESA»

—Señora condesa—dijo,—es un hombre que solicita con muy malos modos ver á la señora, y como los criados no le permiten pasar, grita, amenaza...

—¿Quién es ese hombre?—dijo Berta, temblando ya.

—¡Oh! un hombre grosero, ó un loco quizás. Yo le hubiera hecho arrojar por los cristales de la casa, pero sin dar cuenta á la señora...

—¿Y por qué suponéis que es un inteligente ó un loco? ¿Qué ha hecho para que se le arroje de aquí?

—Es que yo le he preguntado lo que quería y de parte de quién se presentaba, contestándoseme altanero: que de su parte; y era bastante; añadiendo: «Vuestra señora me conoce bien; decíala que está aquí el cochero del brazaletes y esto bastará para que me reciba. Despachad, muchacha.» Ya veis si es insolencia. ¡Me ha llamado muchacha! ¡me ha amenazado! Supongo que la señora dará orden de que le arrojen inmediatamente de aquí, y yo hasta le haría conducir al próximo puesto de vigilancia. ¿Quién sabe si se introduce aquí con malas intenciones!

Berta, trémula, atibolada, estuvo á la cama; pero que hacia ya adormán de salir á poner en práctica lo que decía.

—¡La señora me daña!—exclamó aquella mujer con profundo asombro.

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 357

Un ruido leve, pero perfectamente distinto, dejó oír á su espalda; era indudable que alguien venía, que la iban á sorprender con su dominio y su cerea. Quítose ésta rápidamente, arrancóse el dominió y les arrojó detrás de un mueble, á tiempo que una mano daba discretamente un golpe en la puerta.

—¿Quién es?—murmuró Berta con acento ligeramente alterado.

—Soy yo, señora condesa,—contestó Fanny;—y la camarera á medio vestir, fingiendo su rostro alterado por la inquietud, entreabrió la puerta.

La condesa no se engañó; una misteriosa intuición la reveló que Fanny la explicaba; y mirándola frente á frente con una mirada, que la camarista no pudo sostener, preguntó sacadamente: —¿Qué me queréis?

—Yo suplico á la señora condesa me perdone un exceso de celo quizás.

—¿Qué significa est? ¿qué os trae aquí á estas horas, cuando no he llamado?

—Dormía; un ruido inesperado me ha quitado el sueño; he creído oír andar por delante de mi cuarto, y he pensado que la señora podía sentirse mal y necesitarme...

La explicación era plausible; la condesa la aceptó como buena, y sus suposiciones se disiparon.

A los ganaderos

Como representante en esta provincia de la Asociación general de Ganaderos del Reino, pongo en conocimiento de las juntas locales y ganaderos asociados de la provincia, que el día 25 de Abril se celebrará en el local de la misma, Huertas, 30, Madrid, la junta general, para si tienen á bien asistir á ella.

Segovia 17 de Abril de 1913.—
El Visitador general, Luis Baeza.

SUETOS

Los niños y la jura de la bandera
El General Gobernador de la plaza señor Vidal dirige oficio interesando la asistencia de los niños de las escuelas, al solemne acto de la jura de la bandera, que tendrá lugar el próximo domingo á las once y media, designándose sitio que han de ocupar, que es entre el kiosco, donde se instalará este año el altar y el lugar donde otros años se instalaba éste, que ocuparán las autoridades é invitados.

El toque de retreta
Desde ayer se toca retreta en los cuarteles de la población, á las nueve de la noche.

Sin sesión
Anoche, por no concurrir número suficiente de concejales, no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento.

Como siempre, señores ediles!
La música en el Salón
El alcalde señor Zúñiga, ha dispuesto que desde el próximo domingo las horas de los conciertos que la banda de la Academia de Artillería dé en el paseo del Salón, sean de cuatro y media á seis y media.

El crimen de Carbonero
Según noticias, y en virtud de las investigaciones hechas últimamente por el Juzgado de instrucción, ha sido detenido, ingresando en la cárcel, un sujeto de Carbonero el Mayor, sobre quien recaen sospechas de que sea el autor del asesinato de una anciana en dicho pueblo.

Dicho individuo fué detenido á raíz del suceso y después se le puso en libertad.

Arrollada por el tren
En Valladolid fué arrollada anteayer por el tren mixto que tiene su llegada á Segovia á las dos y media, una mujer llamada Manuela Martín, de 60 años de edad.

EL VINO KOLA MIDY es un tónico regulador del corazón, está indicado contra la fatiga física é intelectual, diarrea crónica, anemia de países cálidos, convalecencia lenta, extenuación, neurastenia, y los excesos de trabajo. 2 vasitos por día, uno antes de cada comida, ptas. 4'50 botella.

Invitación
Hemos recibido atenta invitación del general gobernador militar de la plaza, señor Vidal, para el acto de la jura de la bandera que tendrá lugar el domingo.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (higado). Son insustituibles.

Casa de Socorro
Ayer por la tarde se prestó asistencia á la niña de 11 años Matilde Mena, que vive en la calle del Serafín, número 8, de una herida en la región frontal derecha, que se había producido casualmente.

Juzgado municipal
Registro civil
Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Engracia Alonso Fernández y de defunción de Vicente Merino Encinas, de 80 años, viudo.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Alcance de Madrid

(POR TELEFONO)

4 tarde

Consejo en Palacio

Como jueves, se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, que ha presidido el Rey.

Los ministros felicitaron al Monarca por haber salido ileso del atentado y el señor conde de Romanones hizo atinadas observaciones sobre el hecho que tantas protestas ha motivado.

Después, en su discurso, hizo un breve resumen de los asuntos más salientes de la política interior y exterior.

Se firmaron varios decretos.

La salud del Papa

Al recibir á los periodistas el jefe del Gobierno los manifestó que las noticias oficiales de Roma dicen que Su Santidad ha experimentado una mejoría en su enfermedad.

En cambio las noticias particulares que tiene el Gobierno coinciden con las que publica la prensa, esto es, que la gravedad va en aumento.

Consejo de ministros

Esta tarde, á las seis, se celebrará el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia.

Estará dedicado á presupuestos.

Consejo suspendido

Se ha suspendido el Consejo anunciado para el sábado.

Obedece la suspensión á que el señor Villanueva marcha ese día á Elche para asistir á la inauguración de un puente.

También irá á Valencia el señor López Muñoz para asistir á la inauguración del Congreso de Geneceología.

Felicitando al Rey

Mañana será recibido por el Rey, en corporación, el cuerpo diplomático que desea felicitar al Monarca por haber salido ileso del atentado.

La huelga de Riotinto

No tiene gran importancia el movimiento huelguista de Riotinto; pues de 6.000 obreros que constituyen la población minera, sólo 600, pertenecientes á una mina francesa, han declarado la huelga.

El proceso del atentado

Seguramente quedará concluido dentro de tres ó cuatro días el sumario instruido con motivo del atentado contra el Monarca.

Esta mañana se reunió el Juzgado, el fiscal del Supremo, el presidente de la audiencia y el señor Fernández Luna, para conferenciar sobre los careos que ayer se celebraron en la cárcel, y á los cuales se les concede importancia.

Las Cortes en Palacio

Esta tarde han ido á Palacio los Cuerpos colegisladores para felicitar al Rey.

CORRESPONSAL

Se vende

ó arrienda en Villacastín un tejat con casilla, solares y agua abundante.

Del precio y condiciones, informará su dueño, Isidro Jiménez.

HACE FALTA

un chico de doce á quince años.

Se informará en la Administración de este periódico.

¡CALVOS DESAHUCIADOS!

¡Setecientos curados en un año!

EL PRODUCTO SANTOS

PATENTE POR VEINTE AÑOS NÚM. 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades.

Es el mejor reconstituyente que se conoce

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado ya en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saborrea, pelo grasiento), hipergenesis de las glándulas epiteliales (caspa), micrófilos, específicos (uña pelada total y tonsurante) debilidad del bulbo (sífilis), anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.

El Producto Santos, es el único que en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido gran Premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de Londres y Milán 1912 y en la de París, 1913.

Estos triunfos que tanto honran á la química española, constituyen la más gloriosa ejecutoria de su valor científico.

El Producto Santos, es el que más se vende en España, á pesar de llevar en explotación solo un año.



¡Un triunfo más del PRODUCTO SANTOS!

SEÑOR DON AJEJANDRO SANTOS

Muy Sr. mío: Mi señora D.^a María Arias, de 35 años, hacía 15 que estaba calva totalmente. Su calvicie era prematura, según los médicos y el diagnóstico de V. Nunca ha sufrido enfermedad alguna que afecte al cuero cabelludo; pero si suponíamos que la caída del cabello fuese hereditaria, por haber varios calvos en la familia.

Cansado de gastar dinero en específicos, inútilmente, pongo en su conocimiento que mi esposa, desde el día 22 de Octubre de 1912, en que se sometió al uso y tratamiento de su preparado **El Producto Santos**, ha conseguido poblar la cabeza de pelo, con tal abundancia, que me obliga á comunicárselo para que lo haga público y se vea claro que es el mejor reconstituyente que se conoce en el día.

Vistos sus positivos y maravillosos resultados y agradecidos á V. seguiremos usando **El Producto Santos**.

Es de V. affmo. s. s.

¡Calle de la Unión, 6

Alcázar de San Juan, Febrero 15 de 1913.

Los abajo firmantes, vecinos de Alcázar de San Juan, certificamos los positivos y maravillosos resultados obtenidos por **El Producto Santos** en doña María Arias.

Don Eulogio S. Santos, Alcalde presidente de Alcázar de San Juan.

Lázaro Lagos, concejal.

Vista la eficacia de **El Producto Santos**, y la prodigiosa curación de doña María Arias, nos hemos sometido á su tratamiento con feliz éxito.

Don Julián Arias, hermano de D.^a María Arias; exportador de vinos.—Don Eugenio León, Comerciante en Teji-
jidos.—Don José Pecker, dueño de la Fonda Francesa.

Don Luis Posadas, don Emilio Murcia, encargado de la carpintería de la estación.—Don Natalio Romero, almacenista de calzado.

Desde el día 31 de Diciembre último en que empezó á hacer uso de su **Producto Santos**, mi hija Angela, de 7 años, tiene en la actualidad las calvas cubiertas de pelo.—Joaquín Barco, Taller de Fragua y Carretería.

Recomendamos **El Producto Santos** por haber visto sus excelentes resultados

Hipólito Palmero, Industrial.—José G. Manzanera, Fabricante de Espejos y Molduras.—Joaquín Escribano, Oficial mayor de las oficinas de la Sociedad «Aguas Potables».—Mariano Escribano, Peluquero encargado que he sido de ir despuntando el pelo en su tratamiento á D.^a María Arias: Todos vecinos de Alcázar.

Comprobados los éxitos de **El Producto Santos**, por nuestros amigos de Alcázar, hacemos uso de él desde el 20 de Enero de este año de 1913, obteniendo ya resultados satisfactorios.

Abraham García y Eugenio Alises, vecinos de Manzanares.

Autorizada esta publicación.

D. Alejandro Santos, autor de **EL PRODUCTO SANTOS**, estará de paso en Segovia los días 18, 19, 20 y 21 de Abril, hospedándose en el Hotel Comercio.

Horas de consulta: De diez á doce de la mañana

Depósito y despacho central, casa de su autor y clínica

San Bernardo, 36.—Madrid

Nuevo establecimiento de cereales

DE

FRANCISCO MARTÍN HERRERO (a) "EL CHOYO,"

Calle de San Juan, 14, (Frente al Acueducto)

Este tan conocido industrial ofrece á toda su numerosa clientela y público en general toda clase de cereales y legumbres secas, como también sus harinas y piensos de ellos procedentes, á precios sin competencia.

¡No confundirse!

14, San Juan, 14.—Avisos: Carretera de Boeciguillas, 2

TIENDA DE VINOS

¡OJO!

Se garantiza el peso y clase de los géneros y se sirven á domicilio.

Pérdida

de un perro pequeño, de caza, color canela, orejas largas, rabón, atiende por **Topán**.

A la persona que le presente ó sepa y diga su paradero en esta Administración, además de agradecerse, se la gratificará.

Se necesita

un dependiente en la barbería de Gregorio Nieto.

José Zorrilla, 93.

EBANISTAS

Vendo madera de nogal en grandes y pequeños tablonos de diez centímetros de grueso, como también maderos en bruto, completamente secos.

Razón, don Luis Benito, practicante, en Caballar.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco 2 pesetas

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías
y por correo en las Casas de Farmacia



FERINOL

Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de la Torre: Juan B. avo 47 y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno Melitón Martín.—Farmacia de la viuda de Sanz Alvaro, Muete y Vida, 5.

Imprenta

Facturas, circulares, prospectos, esquemas, recordatorios, cartelas, etc., con prontitud, economía y exactitud.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y condiciones mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO 26

Teléfono 978

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos»; y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

¡HELADO, HELADOS!

En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

“CLASINACID,”

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas desde 100 kilogramos á 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

“REMINGTON,” Machine C.

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesitan frío industrial.

Se garantizan los resultados.

Pídanse catálogos y presupuestos.

Agentes generales:

BORI, S. en C.

Barcelona, Valencia, 211

Se desean buenos sub-agentes con garantía.



No bebas más

—Este vicio no es más que nuestra ruina—

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia.

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali
 Plaza Mayor, 41, planta baja.



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca «Philips» irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general: **ADOLFO BERNABÉ-MADRID** Almacén de material eléctrico

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalcientes, los Fracos, los Anzianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

LA PASTA de la PEPTONA CHAPOTEAUT en las bebidas adaptada por el Instituto PASTEUR

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién crecidas y niños delicados.

Imp. de EL ADELANTADO,

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	26.829.000
Primas á cobrar, francos.....	86.860.584
Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908.	115.689.584
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	84.195.816
Capitales asegurados, francos.....	21.750.615.405

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 28 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Emplastos Alcock

Marca Aguila. (Fundada en 1847).

Para Afecciones Renales.

Aplicáse siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.

Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplasto para riñones que es grande y embarazoso.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesitéis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Estroñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

SE VENDE EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.